

Septiembre 2, 2014    Ayer se entregaron 12 nuevas escrituras a vecinos de la ciudad de Neuquén. El acto se realizó hoy en dependencias del ministerio de Desarrollo Territorial con la presencia del titular de la cartera, Leandro Bertoya, la subsecretaria de Producción, Amalia Sapag, y la directora de Regularización Dominial, Mirta Navarrete. De esta forma, ya regularizaron su situación dominial cinco mil personas de toda la provincia

El ministro Bertoya comentó que “venimos entregando las escrituras definitivas de los terrenos de a grupos pequeños a medida que van saliendo, dado que es un tema que genera ansiedad en los vecinos”. Desde 2007 hasta la fecha se entregaron cinco mil escrituras y actualmente hay otras 100 en condiciones de entregarse próximamente, además de otros 500 expedientes administrativos para evaluar.

El funcionario felicitó a los beneficiarios y al equipo de trabajo de la Unidad de Regularización Dominial, que “está yendo a los barrios porque no todas las personas están al tanto de la Ley 2660, y hay muchas consultas”.

Septiembre 2, 2014

Ayer se entregaron 12 nuevas escrituras a vecinos de la ciudad de Neuquén. El acto se realizó hoy en dependencias del ministerio de Desarrollo Territorial con la presencia del titular de la cartera, Leandro Bertoya, la subsecretaria de Producción, Amalia Sapag, y la directora de Regularización Dominial, Mirta Navarrete. De esta forma, ya regularizaron su situación dominial cinco mil personas de toda la provincia.

El ministro Bertoya comentó que “venimos entregando las escrituras definitivas de los terrenos de a grupos pequeños a medida que van saliendo, dado que es un tema que genera ansiedad en los vecinos”. Desde 2007 hasta la fecha se entregaron cinco mil escrituras y actualmente hay otras 100 en condiciones de entregarse próximamente, además de otros 500 expedientes administrativos para evaluar.

El funcionario felicitó a los beneficiarios y al equipo de trabajo de la Unidad de Regularización Dominial, que “está yendo a los barrios porque no todas las personas están al tanto de la Ley 2660, y hay muchas consultas”.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)